

- Estados Unidos de América en Coatzacoalcos, pág. 301.
- Autorización para que el Sr. Pedro Ruiz y Allende ejerza las funciones de Vicecónsul de España en Coatzacoalcos, pág. 305.
- Autorización para que D. Manuel Allende y Alcega pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de España en Oaxaca, pág. 260.
- Autorización al Sr. Luis Martín, para ejercer las funciones de Agente Consular de Francia en San Juan Bautista, Tabasco, pág. 416.
- Autorización al Sr. Lee Cocharne para desempeñar las funciones de Vicecónsul y Auxiliar del Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Porfirio Díaz, pág. 420.
- Autorización para que el Sr. Philip Carroll ejerza las funciones de Vicecónsul y Auxiliar del Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, pág. 472.
- Autorización para que el Sr. Albert J. Morawetz ejerza las funciones de Vicecónsul y Auxiliar del Cónsul de los Estados Unidos en Nogales, pág. 510.
- Autorización al Sr. Rafael Fernández para que ejerza las funciones de Vicecónsul Británico en Acapulco, Guerrero, pág. 523.
- Autorización al Sr. James R. Hardy para ejercer las funciones de Agente Consular de los Estados Unidos de América en Puebla, pág. 596.

- Autorización concedida al Ejecutivo de la Unión para que rescinda los contratos vigentes de ferrocarriles, obras en los puertos, etc., etc., pág. 846.
- Autorización concedida al Ejecutivo de la Unión, para celebrar contratos para restablecer el servicio de navegación entre Veracruz y Progreso, pág. 874.
- Autorización concedida al Vicecónsul de Suecia y Noruega en Laguna de Términos, para que ejerza las funciones correspondientes, pág. 848.
- Autorización concedida al Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Nuevo Laredo, para que pueda desempeñar sus funciones correspondientes, pág. 873.

B.

- Bernardo Saldaña abandona las minas denominadas "La Danza," "La Boca del Sacrificio," "El Alférez," "San Lucas," "San Gregorio," "San Andrés II" y "El Colegio," pág. 95.

C.

- Caducidad del contrato celebrado con los Sres. R. Marín y C^a, para la construcción de un ferrocarril entre los Estados de México y Guerrero, pág. 353.

LXVIII

- Caducidad del contrato celebrado en 30 de Junio de 1895 con el C. Alejandro Sela, pág. 418.
- Cartas de naturalización de las personas que se expresan, pág. 410.
- Cartas de naturalización de las personas que se expresan, pág. 505.
- Cartas de naturalización á las personas que se expresan, pág. 805.
- Carta de naturalización al Sr. Manuel Arribalza, pág. 855.
- Circular de Hacienda relativa á las mercancías asimiladas en el mes de Diciembre, pág. 43.
- Circular sobre reemplazos para el Ejército, pág. 167.
- Circular designando los acuerdos ú oficios que puede autorizar con su firma el Oficial mayor 2º de la Secretaría de Hacienda, pág. 188.
- Circular sobre asimilación de mercancías hecha por la Secretaría de Hacienda, pág. 190.
- Circular sobre la manera de repartir el contingente en los Batallones y Regimientos, pág. 324.
- Circular sobre soldados inutilizados para el servicio, pág. 367.
- Circular sobre las existencias que tengan los Cuerpos de tropas, de los fondos sobrantes de gasto común, ranchos y forrajes, pág. 370.
- Circular previniendo á los Interventores de los Bancos, no firmen los billetes de valor superior de diez pesos sino á medida que puedan ponerse en circulación, pág. 384.

LXIX

- Circular sobre el rayado que deben tener los libros y documentos de los Cuerpos de tropas, pág. 388.
- Circular sobre relaciones de los soldados inútiles, pág. 443.
- Circular sobre reemplazos para el Ejército, pág. 470.
- Circular recomendando la neutralidad de la República en el conflicto Hispano-Americano, pág. 544.
- Circular previniendo que todo mexicano que viaje por el Extranjero se provea del documento que justifique su nacionalidad, pág. 440.
- Circular sobre asimilación de mercancías hecha por la Secretaría de Hacienda, pág. 469.
- Circular sobre los documentos que deben acompañar á los objetos que se remitan para la Exposición de París en 1900, pág. 560.
- Circular sobre asimilación de mercancías hecha por la Secretaría de Hacienda, pág. 590.
- Circular de la Secretaría de Hacienda, relativa al cargo de Administrador de Aduana, pág. 844.
- Circular relativa á la falta de cumplimiento en algunos Cuerpos de tropa, de órdenes de la Secretaría de Guerra, pág. 845.
- Cónsul de los Estados Unidos de América en Mazatlán: su exequátur, pág. 836.
- Cónsul de la República Argentina en México: su exequátur, pág. 843.
- Cónsul de los Estados Unidos de América en Durango: su exequátur, pág. 872.

- Contrato celebrado con el Sr. Francisco Rubio Rocha, rescindiendo el de 1° de Junio de 1894, referente á la construcción de un ferrocarril en el Estado de Guanajuato, pág. 142.
- Contrato celebrado con el C. Ingeniero Adolfo Díaz Rugama para el aprovechamiento de las aguas del río de Salinas en el Estado de Coahuila, pág. 355.
- Contrato celebrado entre la Secretaría de Hacienda y el C. Genaro G. García, rescindiendo el de 3 de Marzo de 1891, estableciendo las bases para que continúe sus operaciones el Banco de Zacatecas, pág. 6.
- Contrato celebrado con los Sres. Charles E. Grannis y Belbert J. Haff para establecer una línea de vapores entre los puertos de Port Arthur, Sabine Pass y Galveston, y los de Tampico y Veracruz, pág. 545.
- Contrato celebrado con el C. Luis Méndez reformando el de 18 de Diciembre de 1895, pág. 441.
- Contrato celebrado con el C. Lic. Joaquín D. Casasús, reformando el de 31 de Marzo de 1897, pág. 444.
- Contrato rescindiendo el celebrado con los Sres. Emilio Robieu y Samuel Morales Pereira, pág. 506.
- Contrato rescindiendo el de 29 de Noviembre de 1894, celebrado con el Sr. Ingeniero Mariano Bárceña, pág. 472.

- Contrato rescindiendo el celebrado con el C. Alberto Sánchez, pág. 508.
- Contrato celebrado con el Sr. Leigh H. Rouzer, rescindiendo el de 20 de Marzo de 1897, relativo á la construcción de un ferrocarril en San Luis Potosí, pág. 565.
- Contrato celebrado con el Sr. Enrique Goroztieta para el aprovechamiento de las aguas del río "La Boca," Estado de Nuevo León, pág. 577.
- Contrato celebrado con los Sres. Rafael A. Ruiz y Aurelio Almazán y la Sra. Refugio Flores para el aprovechamiento de las aguas del Río Verde, en el Estado de Morelos, pág. 689.
- Contrato celebrado con el C. Carlos Zuazua para el aprovechamiento, como riego, de las aguas del río Cadereyta, en el Estado de Nuevo León, pág. 641.

D.

- Decreto concediendo permiso al Coronel Ignacio Lodoza para usar la condecoración que le concedió el Gobierno del Estado de Puebla de Zaragoza por haber combatido contra el Ejército francés, pág. 7.
- Decreto concediendo permiso al C. Francisco de Witt Foster, Coronel de Caballería para que pueda usar la condecoración que le concedió el Gobierno del Estado de Tamaulipas, pág. 225.

LXXII

- Decreto aprobando el contrato celebrado con el Sr. León P. Feusman para el establecimiento de una hacienda metalúrgica en la Villa del Carmen, pág. 79.
- Declaración de propiedad artística en favor de Juan de la Fuente Parres, pág. 67.
- Denuncio de un terreno baldío en Ciudad García, Estado de Zacatecas: deserción de los CC. Ignacio Lozano y Eulogio Espinosa, pág. 41.
- Denuncio de un terreno baldío á inmediaciones del pueblo de Tamulté de las Barrancas en el Estado de Tabasco: deserción de los denunciantes, pág. 47.
- Decreto sobre almacenaje del azúcar de producción nacional, pág. 186.
- Decreto aprobando el contrato celebrado con el Lic. Pablo Martínez del Río, reformando el de 4 de Septiembre de 1896, relativo á la construcción de un ferrocarril de Jiménez á Hidalgo del Parral, pág. 368.
- Decreto reformando los arts. 73 y 74 del Código de Justicia Militar vigente, pág. 321.
- Decreto aprobando el contrato celebrado con el Sr. Ricardo Honey, reformando la concesión relativa al ferrocarril de Pachuca á Tampico, pág. 372.
- Decreto aprobando el contrato celebrado con el C. Angel Lascurain reformando algunos artículos

LXXIII

- del contrato de concesión de 4 de Noviembre de 1896, pág. 385.
- Decreto reformando el art. 10 del decreto de 13 de Diciembre del año próximo pasado de 1897, pág. 807.
- Decreto aprobando el uso que el Ejecutivo hizo de la facultad que le concedió el decreto de 29 de Mayo del año próximo pasado, pág. 543.
- Decreto aprobando el contrato celebrado con los Sres. Benjamín Bolaños y Pablo Le Royal, para la ejecución de un camino navegable entre el río Suchiate, límite entre Guatemala y las Lagunas de Tehuantepec, 575.
- Decreto aprobando el uso que hizo el Ejecutivo de la Unión, de la facultad que le concedió la ley de 17 de Diciembre de 1897, pág. 808.
- Decreto declarando insubsistente el contrato celebrado con los Sres. L. de la Peña y Compañía para establecer un vapor en el puerto de Progreso y la Colonia de Belice, pág. 592.
- Decreto autorizando al Ejecutivo para que en los contratos de saneamiento de la ciudad obligue al Tesorero Federal á auxiliar al Ayuntamiento, pág. 594.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo federal y el Sr. Tomás Macmanus, para la modificación del art. 37 del contrato de 22 de Agosto de 1890, pág. 813.

Decreto derogando las fracciones 1.^a, 2.^a y 3.^a del art. 11 de la Ordenanza general de Aduanas Marítimas y fronterizas de 12 de Junio de 1891, pág. 838.

Dique y canal de derivación en el río Lerma, en el Estado de Guanajuato: contrato para su construcción celebrado entre el Ejecutivo de la Unión y el Sr. Guillermo Brockman, pág. 753.

E.

Estampillas: que las Oficinas de rentas remitan los talones de las estampillas de contribución federal, pág. 113.

Exequátur de estilo á la patente que acredita al Sr. William Wallece Mills, como Cónsul de los Estados Unidos de América en Chihuahua, página 5.

Exequátur que acredita al Sr. Abraham B. Jones como Cónsul de los Estados Unidos de América en Tuxpam, Veracruz, pág. 206.

Exequátur de estilo á la patente que acredita al Sr. Charles P. Synder como Cónsul de los Estados Unidos de América en Ciudad Porfirio Díaz, pág. 253.

Exequátur á la patente que acredita al Sr. John K. Polard como Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, pág. 471.

Exequátur á la patente que acredita al Sr. Robert Butler Mahane como Cónsul de los Estados Unidos de América en Nuevo León, Tamaulipas, pág. 522.

Exequátur á la patente que acredita al Sr. Charles Burr Towele como Cónsul de los Estados Unidos de América en el Saltillo, Coahuila, página 522.

Exequátur á la patente que acredita al Sr. Robert Butler Mahone como Cónsul de los Estados Unidos de América en Nuevo León, Tamaulipas, pág. 611.

Exequátur que acredita á la patente del Sr. Alfred Kern, como Cónsul general de la Confederación Suiza en México, pág. 737.

F.

Ferrocarril de Culiacán á Salinas de Peñón Blanco: contrato reformando el de 17 de Mayo de 1895, pág. 97.

Ferrocarril entre Sinaloa y Durango: se aprueba el contrato celebrado con el Sr. John B. Frisbie, pág. 871.

Fundos mineros: pierden su propiedad los siguientes:

“La Coyota,” del C. Carlos Montúfar, pág. 17.

LXXVI

- "La Esmeralda," del C. Efrain Sota, pág. 18.
 "Bolaños," del C. Eulogio Mejía, página 19.
 "San José del Fraile," del C. Enrique Barrenechea, pág. 21.
 "Garibaldi," de Zeferino Salazar y "Compañía Garibaldi," pág. 22.
 "Mina Azul," del C. Carlos Fernández Galán, pág. 23.
 "La Luz," del C. Carlos Fernández Galán, pág. 25.
 "La Sevillana," del C. J. M. Lozano, pág. 26.
 "La Caridad," del C. Lino Avilés, pág. 27.
 "Puerto de León," de Teodoro Leband, pág. 29.
 "San José," de Marcelo Cerón, pág. 30.
 "El Tepozán," de Manuel Borja, página 31.
 "Santa María de Colón," de Teodoro Herrera, pág. 33.
 "El Golfo," de Francisco de A. Llerena, pág. 34.
 "Santa María de Colón," de Teodoro Herrera, pág. 49.
 "Guadalupe," de Rafael M. Campos, pág. 50.

LXXVII

- "El Golfo," de Francisco de A. Llerena, pág. 51.
 "La Abundancia," de Manuel Borja y socio, pág. 53.
 "San Ildefonso," de Manuel Borja y Teófilo Buzo, pág. 54.
 "Grande del Rosario," de Ramón Quintero, pág. 55.
 "Sin Nombre," de Vicente Berger G. pág. 57.
 "San Miguel," de José M^a Pastrana y socios, pág. 58.
 "El Progreso," de Juan Figueroa, página 59.
 "Gambeta," de Fructuoso González, pág. 61.
 "Los Reyes," de Pío R. Alatorre, página 62.
 "La Fortuna y demasías," de Jesús G. González y socios, pág. 63.
 "La Providencia," de Juan Figueroa, pág. 81.
 "El Porvenir," de Rafael García y socios, pág. 82.
 "La Lucha," de José María Téllez Escalante, pág. 83.
 "San Agustín de Milagros," de la Compañía "San José de Milagros," página 85.

LXXVIII

- "La Esperanza," de Gabriel Flores y socios, pág. 86.
 "La Palma," de Carlos F. Galván, página 87.
 "La Constancia," de Avelino Soto, página 89.
 "San Juan," de José Licona y socios, pág. 90.
 "La Unión," de Marcos Ortiz, pág. 91.
 "La Central," de Malaquías Licona, pág. 93.
 "Los Dulces Nombres," de Valente Mejía y socio, pág. 94.
 "La Libertad," pág. 146.
 "San Miguel," pág. 148.
 "Tobacachí," pág. 149.
 "La Constitución," pág. 150.
 "Santa Lugarda," pág. 152.
 "Magistral," pág. 153.
 "El Bailadero," pág. 117.
 "Los Andes," pág. 118.
 "La Saboyana," pág. 120.
 "Los Rieles," pág. 121.
 "Tejada," pág. 122.
 "California," pág. 124.
 "Grupo Minero," pág. 125.
 "La Providencia," pág. 126.
 "Las Banderas," pág. 128.
 "El Pagador," pág. 129.

LXXIX

- "La Emilia," pág. 130.
 "Dios Padre," pág. 144.
 "El Porvenir," pág. 145.
 "Santa Rafaela," pág. 174.
 "Los Pavos," pág. 175.
 "Naverro," pág. 177.
 "La Gordita," pág. 178.
 "La Mexicana," pág. 179.
 "Juanita," pág. 181.
 "La California," pág. 182.
 "Dos Gringos," pág. 162.
 "El Aguajito," pág. 164.
 "La Hüerita," pág. 171.
 "La Verde," pág. 173.
 "El Pueblo," pág. 154.
 "Los Angeles," pág. 156.
 "Yo También," pág. 157.
 "Baldisera," pág. 158.
 "Copper Basin," pág. 160.
 "La Constancia," pág. 161.
 "San Miguel," pág. 232.
 "La Luz," pág. 233.
 "Santa Julieta," pág. 234.
 "Ampliación de los Remedios," página 236.
 "San José del Rey," pág. 237.
 "Mina del Santuario," pág. 213.
 "Los Alpes," pág. 215.
 "Pompeya," pág. 216.

LXXX

- "Barbarita," pág. 217.
 "Mariana," de José M.^a Ríos, pág. 110.
 "La Alianza," de Vicente Castaño, página 102.
 "A. B. C, D. E. F. G. H. I.," página 116.
 "Santa Teresa y San Cristóbal," de José E. Ypiña, pág. 103.
 "Los Pajaritos," pág. 183.
 "Deona," pág. 185.
 "San Pablo," pág. 194.
 "La Protectora," pág. 195.
 "San Pedro," pág. 196.
 "El Diamante," pág. 198.
 "Socavón de San Agustín," pág. 199.
 "Simental del Oro," pág. 200.
 "Veta Madre," pág. 202.
 "La Potosina," pág. 203.
 "San José de Gracia," pág. 204.
 "Santa María Auxiliadora," pág. 209.
 "El Pabellón," pá 211.
 "La Honda," pág. 212.
 "San Juan, San Jorge y la Unión," pág. 275.
 "El Porvenir," pág. 267.
 "La Concha," pág. 268.
 "San Pedro," pág. 270.
 "Del Agua," pág. 338.
 "Buen Día," pág. 339.

LXXXI

- "Dulces Nombres," pág. 238.
 "Dolores," pág. 240.
 "La Unión," pág. 241.
 "Nueva Providencia," pág. 242.
 "Sin Nombre," pág. 244.
 "El Cangrejo," pág. 245.
 "La Soledad," pág. 246.
 "San Francisco," pág. 248.
 "Guadalupe Victoria," pág. 249.
 "Guadalupe," pág. 250.
 "La Trinidad," pág. 252.
 "Buen Día," pág. 262.
 "Santa Teresa," pág. 263.
 "Candelaria," pág. 264.
 "La Esperanza," pág. 266.
 "Del Agua," pág. 271.
 "Sin Nombre," pág. 272.
 "La Esperanza," pág. 274.
 "El Relámpago" y "Anexas del Relámpago," pág. 327.
 "Casi Horizontal," del Sr. William S. Godfrey, pág. 328.
 "Santa Rita," pág. 293.
 "Purísima de la Escondida," pág. 294.
 "Santa Cruz," pág. 295.
 "Jesús Nazareno," pág. 297.
 "Santa Virginia," pág. 298.
 "San Luis," pág. 307.